



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA - 20 de Marzo del 2019.

Siendo las nueve horas del día Miércoles 20 de Marzo del año dos mil diecinueve, en las instalaciones del decanato de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Electrónica, se lleva a cabo la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad conforme a lo establecido en el Estatuto en su artículo 228 inc. d) El Consejo de Facultad sesiona ordinariamente una (01) vez al mes." el señor Decano solicita que se pase lista, contando con la asistencia de: el Señor Decano Ing. Dr. Donayre Pasache José Luis, once Docentes: Ing. Dr. Morales Valencia José Demetrio, Ing. Mag. Aparcana Moquillaza Víctor Ricardo, Ing. Dr. Navarrete Senda Eduardo Antonio, Ing. Mag. Ramos Felipa Javier Ricardo, Ing. Dr. Guerrero Salazar Fernando Alberto Eugenio, Ing. Dr. Cuba Acasiete Roberto, Ing. Ramírez Li José Ricardo, Ing. Dr. Gutiérrez Ferreyra Javier Orlando, Ing. Dr. Magallanes Ronceros Luis Alberto, Ing. Chávez Espinoza José Armando, Ing. Mag. José Gutiérrez Cortez, con la aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha quince de Febrero del 2019, sin objeción se pasa a desarrollar la presente sesión.....

AGENDA DEL DIA.

- 1) Nombrar una Comisión de Investigación de obtención de Grados y Títulos, durante el periodo desde el 02 de Septiembre del 2017 a la fecha ante los hechos vertidos en los medios de comunicación.

DESARROLLO DE LA AGENDA DEL DIA

A. Informe del Decano.

El Señor Decano solicita al Secretario Académico que se pase lista y que se le el acta de la sesión anterior, quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

Se da inicio la sesión extraordinaria de consejo leyendo el único punto de la agenda.

Ing. Dr. Morales Valencia José Demetrio, se tiene conocimiento que era necesario que se forme una comisión , pero se sabe también que ya la Universidad ha formado una Comisión Central en la cual ellos deben de encargarse de toda la investigación.

Ing. Mag. José Gutiérrez Cortez, manifestó que no debería de haber duplicidad en el caso de investigación y lo que debemos de acordar es que la Comisión que ha formado la universidad de celeridad a esta investigación.

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Horizontal row of handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



Ing. Dr. Gutiérrez Ferreyra Javier Orlando, manifestó su discrepancia de lo manifestado, porque la Facultad debe de tener una Comisión para que investigue, y que además se debe de rotar a todo el personal de Estadística de la FIMEE, para hacer una investigación más profunda, y además sabemos que todo esto es político.

Ing. Dr. Donayre Pasache José Luis, que luego de escuchado lo vertido en el informe periodístico punto final, esto era una situación política, que los adelantos del reportaje se hace primero en las redes sociales y luego lo hace el canal, el día Jueves por la noche se entera del reportaje y luego es llamado por Wilson Cahuana aproximadamente a las 01 y 30 de la mañana, para amedrentarlo y hablarle con palabras subidas de tono y con malcriadeces y también tiene prueba de lo escribía, porque este señor escribía y borraba, y a que lo quería enfocar en el fondo que la situación era netamente política. Luego de ver el informe el día domingo, la primera acción tomada fue solicitarle un informe al Ing. José Chávez, la segunda acción fue convocar a un consejo de Facultad y la tercera acción fue ordenar al Secretario Académico que mediante su persona solicite al Responsable de Grados y Títulos un informe de los 350 Títulos y Grados que han sido rubricado por su persona, hecho esto en el transcurso de mañana recibió un oficio del señor Rector para que se informe y también de la OCI, dándole un plazo de 24 horas.

Ing. Mag. Aparcana Moquillaza Víctor Ricardo, manifestó que había que tomar la opinión del Consejo de Facultad y la opinión es la de no formar una comisión por parte de la Facultad, y que a la vez está de acuerdo que se rote a todo el personal de Estadística y de la Unidad de Grados y Títulos.

Ing. Dr. Navarrete Senda Eduardo Antonio, manifiesta que el Consejo de Facultad se debe de pronunciar dando toda la facilidad a la Comisión Central de Investigación y si hay personal administrativo involucrado hay que rotarlo y reunir la información porque ellos han manifestado desde el 2015. Además hay que ver también lo del decano anterior porque hay que prevenir y revisar que documentación falta.

Ing. Dr. Guerrero Salazar Fernando Alberto Eugenio, acoto una cuestión bastante clara que siempre es bueno oxigenar y que Jesús Arestegui ya renuncio y que Humberto Cruzatt Alcántara, lo habían cambiado a otra Facultad y no lo habían podido sacar y que debemos de ser más puntuales y tiene tantos años que tiene en la jefatura de grados y hasta ahora no pude salir.

Después de las deliberaciones y opiniones se llega a la siguiente Conclusión:

[Handwritten signatures and marks]



Se concluye por unanimidad de los presentes respaldar el acuerdo del Consejo Universitario de fecha..... Sobre el nombramiento de la Comisión Central de Investigación de Grados y Títulos de la FIMEE, en tal sentido el consejo de Facultad de la FIMEE, acordó por unanimidad darles todas las facilidades en todas las oficinas y dependencias de la Facultad.

En Ica, siendo las once horas con diez minutos, del mismo día y no habiendo otro punto que tratar, se da por concluida el presente Consejo de Facultad, dando fe las firmantes líneas abajo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]